

Tres paradigmas de «conterrados» en la Argentina

Además de todo lo que reportaron los emigrados de la Guerra Civil al desarrollo cultural rioplatense en cada área particular, cabe suponer —por carecerse de estudios *ad hoc*— que esa presencia también debe haber coadyuvado de algún modo a revertir la inveterada pero ya declinante tendencia argentina a menospreciar lo español como algo retrógrado y negativo en sí mismo.

Admitida esa hipótesis de trabajo, así como José Luis Abellán empleó la feliz imagen de un segundo descubrimiento de América efectuado a partir de 1939 sin cruz y sin espada —para el caso argentino convendría mejor hablar de un tercer descubrimiento, no menos incruento, si tomamos la poderosa inmigración finisecular con su significativo ingrediente político e intelectual—, también podría pensarse en un nuevo *descubrimiento* de lo hispánico por el lado rioplatense. Este descubrimiento, tal vez por esas compensaciones históricas, se renovarían inopinadamente con las expatriaciones desencadenadas por las recientes autocracias militares.

Si bien la Argentina no recibió un contingente tan pletórico de transterrados —o conterrados, según quería mejor Juan Ramón Jiménez— como el que arribó a México, quizá por la crisis de las instituciones democráticas y el auge de expresiones fascistizantes que aquella nación vivía, albergó en cambio a algunas figuras de un nivel bastante análogo, como Claudio Sánchez Albornoz, Francisco Ayala, Juan Cuatrecasas o Guillermo de Torre.

Sin desmerecer a esos y otros nombres por el estilo, nosotros hemos escogido poner de relieve la actividad y el pensamiento de tres tipos humanos, profesionales —un pedagogo, un jurista y un historiador— e ideológicos —un liberal, un socialista y un anarquista— que tuvieron distinto peso representativo durante la Segunda República y en el exilio ulterior; dejando esta vez que el lector extraiga sus propias conclusiones y preferencias.

I. Luzuriaga*

Nos topamos aquí con un precursor de los estudios iberoamericanos sobre corrientes eductivas actuales, con toda una vida inclinada al cultivo y desarrollo de la pedagogía; con quien, a diferencia de lo que todavía era usual en esa época, no se apartó de una única gimnasia disciplinaria, configurando la imagen propia del hombre de gabinete, recluso en sus investigaciones y consagrado a la difusión del conocimiento.

* Agradezco los valiosos datos que Jorge Luzuriaga me ha facilitado sobre su padre.

Lorenzo Luzuriaga se formó junto a figuras como Giner de los Ríos, Cossío y Ortega, por los cuales siempre mantuvo una ferviente admiración. En líneas generales, se enroló dentro de inflexiones vitalistas y culturalistas reacias al intelectualismo decimonónico —al estilo de un Dilthey, Dewey, Decroly y Montessori. Políticamente, transitó de joven por el socialismo para terminar en teóricas posturas de corte liberal.

Su primer libro propio aparece cuando tenía 24 años, hacia 1913, fecha en la cual realiza estudios de perfeccionamiento en Alemania. La obra se dedicaba a exaltar la cultura de dicha nación como eje del pensamiento pedagógico moderno, el cual fue abordado por él a partir de diversos exponentes germanos. Antes de ello, Luzuriaga había firmado un documento por la libertad de conciencia y contra la lectura obligatoria del catecismo en las escuelas, junto a personalidades como las de Ramón y Cajal, Besteiro y García Morente.

En esa misma década, nuestro autor se ocupará, en varios volúmenes, de la enseñanza primaria en España y otros países; dando luego a conocer sus *Ensayos de pedagogía e instrucción pública*, donde recoge trabajos que salieron en una sección especializada del diario *El Sol*. Al poco tiempo dirige la trascendental *Revista de Pedagogía* en el Museo *ad hoc* de Madrid y cuya existencia se prolongará hasta los inicios de la Guerra Civil (15 volúmenes). Tal publicación le permitió lanzar, bajo el mismo rótulo, numerosas obras de avanzada en la materia; obras que, junto a otros títulos, volvería a publicar durante el exilio.

De esa manera, Luzuriaga efectúa una sostenida tarea de apoyo a la investigación, editando y traduciendo él mismo a los clásicos o divulgando relevantes documentos escolares; empresa que había comenzado casi de adolescente cuando dio a luz su antología sobre *Kant, Pestalozzi y Goethe* (1911). Entre tanto, sus libros, centrados en la problemática de las innovaciones educativas y el mayor acceso a la enseñanza, seguirán sucediéndose año tras año.

Con anterioridad a su primera estancia en la Argentina, Luzuriaga ya había abordado la situación educativa de ese país. Primeramente, en los *Ensayos* aludidos, mientras señalaba por una parte las severas postraciones que sufría la instrucción pública en España, por otro lado subrayaba los avances que para él habían ido verificándose en el territorio argentino —único caso sudamericano que Luzuriaga traería a colación. Inmediatamente después, en *La enseñanza primaria en las repúblicas hispanoamericanas* (1921), dedicaría mucho más espacio a la experiencia argentina que al resto de las naciones hermanas. Unos decenios más tarde, instalado ya en el mismo país del Plata, llega a considerar a la Argentina como el lugar más desarrollado del mundo, por contar con el mayor número de escuelas primarias y de maestros, en proporción a la cantidad de habitantes¹.

De cualquier forma, acaso compelido por su creencia de que Europa representa «la cabeza y el corazón del mundo» —con exclusión de los pueblos eslavos, «atrasados culturalmente»—², casi no iba a interesarse más por la realidad iberoamericana —pese a

¹ La enseñanza primaria y secundaria argentina comparada con la de otros países (*Universidad Nacional de Tucumán*, 1942).

² «Europa 1949», *Realidad* 16, 1949, p. 92; «Nuevas formas de educación», *ibidem* 8, 1948, p. 224.

que en uno de sus primeros trabajos del exilio prometió que habría de examinar reiteradamente dicha realidad³ y pese a haber actuado también como docente en otros países de la región como Chile o Venezuela.

Por consiguiente, la impronta de Luzuriaga en el Plata, que constituye nuestro tópico central, habría que encararla más bien por el ángulo de su acción como vocero, exégeta y promotor del activismo pedagógico y el ideario occidentalista.

Su primera visita a la Argentina, efectuada en 1928, coincide con un nuevo viaje de Ortega a ese país⁴. Luzuriaga, como todo viajero expectable que se preciara entonces de tal, iba a ser reportado por el periodismo y pronunciaría varias conferencias públicas acompañadas por entusiastas presentaciones. Mientras que en la Facultad de Humanidades de La Plata se lo escuchó hablar sobre la división de la pedagogía contemporánea —con planteos luego retomados en su libro homólogo (1942)— y sobre las últimas reformas escolares en Europa, dentro de la Universidad de Buenos Aires se refirió al desarrollo de la nueva educación y de la escuela unificada. Culminó esa actividad docente con un seminario acerca de pedagogía experimental y con una disertación en la Asociación Patriótica Española sobre su maestro Francisco Giner de los Ríos⁵.

Si bien puede ser motivo de ardua discusión la creatividad que imprimió Luzuriaga a su pensamiento, resulta mucho más dificultoso subestimar la fuerza intelectual de su producción en el exilio, la cual, no obstante lo que se ha sostenido recientemente⁶, parece diferir sólo en grado y no en calidad de su *métier* peninsular.

En consecuencia, una de nuestras tesis radica en afirmar que los principales rasgos que gravitaron en la labor inicial de Luzuriaga se vieron analogados durante su destierro, en el cual agudos observadores no dejaron de ponderar la «vitalidad estupenda» que trasuntaba «Don Lorenzo»⁷.

Si bien no pudo reanudar en suelo argentino su arquetípica *Revista de Pedagogía*, por dificultades financieras, sí alcanzó a entregar algunos números de ella con distinguidas colaboraciones. Por lo demás, Luzuriaga, quien animó a un órgano clave como *Realidad*, también se erigió en su nación adoptiva en un singular impulsor de literatura especializada, mediante la pujanza que confirió a las colecciones educativas de la editorial Losada que estuvieron a su cargo hasta su fallecimiento. Asimismo, él ejerció la

³ La educación nueva (*Univ. Nac. de Tucumán, 1943*), p. 9.

⁴ Sobre este viaje de Ortega, véase H. E. Biagini, *Filosofía americana e identidad* (Buenos Aires, Eudeba, 1989).

⁵ El contenido de las intervenciones de Luzuriaga fue sintéticamente rescatado por los Anales de la Institución Cultural Española (*Buenos Aires, 1953*) tomo 3, 2.ª parte, cap. 31. Otros testimonios de esta presencia de Luzuriaga en la Argentina pueden verse en su nota «La escuela nueva pública», *Boletín de Educación (Santa Fe)* 44: 3-7, 1928 y en el trabajo de Pedro B. Franco, *Lorenzo Luzuriaga. Los grandes pedagogos contemporáneos* (Mendoza, 1929).

⁶ «No es difícil constatar cómo la obra del exilio de Lorenzo Luzuriaga... es más la obra de la necesidad que de la de una iniciativa apasionadamente sentida y seguida. Es, en definitiva, la obra anticlimática de un transterrido, obra sin el barro que la nutre, una obra sin apoyos y sin contexto. Es una agónica prolongación de la gran tarea renovadora interrumpida», se lee en la tesis doctoral de Herminio Barreiro Rodríguez, *Aportaciones de Lorenzo Luzuriaga a la renovación educativa en España* (*Univ. de Santiago de Compostela, s.d.*) h. 173.

⁷ Cfr. Francisco Ayala, *Recuerdos y olvidos. El exilio* (Madrid, Alianza, 1983) p. 122.

titularidad de cátedras universitarias como no lo había hecho en España, llegando a ocupar el vicedecanato de una Facultad de Filosofía y Letras.

Tampoco decayó su propia cosecha reflexiva a través del artículo y el libro: con su *Pedagogía social* (1954) incursionó en un dominio hasta entonces poco explorado y escribió dos trabajos bautismales: la primera obra orgánica que se produjo sobre la evolución de la Institución Libre de Enseñanza (1957) y el primer diccionario pedagógico (de póstuma aparición en 1960) que, como el que lanzó primitivamente en filosofía otro transterrado —Ferrater Mora—, fue redactado con un criterio moderno, y directamente en castellano, introduciéndose en él conceptos y autores esenciales del quehacer hispanoamericano. Además, varios volúmenes suyos han sido traducidos al portugués o cuentan con numerosísimas ediciones en español.

En cuanto al significado último que asignaba a la educación, costaría compartir interpretaciones como las que formulara un calificado pedagogo argentino cuando aseveró que para Luzuriaga aquella representaba «una emanación de la totalidad social y cultural de cada época»⁸. Cómo compatibilizar dicha atribución con el énfasis que pone Luzuriaga para alejar la enseñanza de toda ideología, postulando para la educación un «valor sustantivo/ y/ autónomo» que podría convertirla incluso en el mejor reaseguro para el ejercicio del poder ante las serias limitaciones evidenciadas según él por los políticos⁹.

Luzuriaga, que abandonó el suelo hispánico en 1936, mostró un menosprecio por la política y cierta propensión hacia actitudes conservadoras —todo lo cual no le impidió colaborar, por ejemplo, en la legislación educativa española de 1931. Ello podría emparentarse con una tónica similar que adoptó uno de sus principales maestros, Ortega y Gasset¹⁰, así como buena parte de la tradición krausista, inficionada por el neutralismo y el abstencionismo que dieron lugar a las propuestas conciliatorias de lo que se ha denominado como Tercera España¹¹.

Pueden resultar en cambio más reivindicables otras de las apreciaciones que vertiera Luzuriaga en la Argentina contra los abusos de la enseñanza privada. Pese a reconocerle a esta última méritos inherentes y a oponerse al estatismo, censurará el *laissez faire* individualista como opuesto a la acción colectiva en materia de educación:

Esta tendencia se manifiesta en ciertos círculos conservadores, aristocráticos, que tienen resuelto, al menos aparentemente, el problema de la educación de sus hijos, enviándoles a escuelas privadas, de retribuciones elevadas, inaccesibles a la generalidad de las gentes. Asimismo ese movimiento se percibe en algunos círculos eclesiásticos, que desean el predominio, al menos en el grado de la secundaria, y que en parte ya lo tienen por las sucesivas concesiones del Estado¹².

⁸ Juan Mantovani, «Lorenzo Luzuriaga», *Revista Universidad de Buenos Aires IV*, 1959, p. 656.

⁹ La educación nueva (ed. cit.) p. 139 y, entre otros trabajos de Luzuriaga, *Historia de la educación y de la pedagogía* (Buenos Aires, Losada, 1980) p. 10.

¹⁰ Sobre la posición de Ortega frente a esta cuestión, ver H. E. Biagini, «Revaloración del pensamiento y la actividad política», *Revista de Estudios Políticos 19*, 1981.

¹¹ Luzuriaga fue uno de los mayores allegados que tuvo Ortega durante la última ocasión que éste tuvo de vivir en la Argentina, donde sufrió diversos cuestionamientos de los exiliados republicanos (cfr. nuestro trabajo citado en nota 4).

Con relación a la mencionada postura krausista, consultar *El pensamiento español contemporáneo* (Buenos Aires, Losada, 1962).

¹² «Totalitarismo y liberalismo en educación», *Realidad 12*, 1948, pp. 340-1.

II. Jiménez de Asúa

Evocamos aquí circunstancialmente el centenario de los nacimientos de Luis Jiménez de Asúa y Lorenzo Luzuriaga. También cabe recordar que esas dos figuras junto a otras nacidas entre 1880 y 1890 —Américo Castro, Juan Ramón Jiménez, Salvador de Madariaga, Federico de Onís, Gregorio Marañón— fueron calificadas como «nietos de Giner» por parte del propio fundador del institucionismo.

El profesor Asúa puede ser estimado como el penalista y criminólogo de habla castellana que logró mayor nombradía internacional¹³.

Ya en 1915 resultó electo catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Madrid. Negándose más tarde a colaborar en cuestiones legislativas con la dictadura de Rivera, se desempeñó en cambio muy activamente durante el advenimiento de la República, época en la cual se afilia al Partido Socialista, actúa como diputado y encabeza el proyecto constitucional de 1931.

Cuando arribó por vez primera a la Argentina, hacia 1923, Asúa era ya un penalista eminente y fue recibido como un verdadero «sabio». Allí hablará en muy distintos ámbitos y en la Facultad de Derecho porteña, donde antes lo había hecho un ilustre predecesor: Enrico Ferri. Aquél no sólo efectúa planteos doctrinarios, como cuando alude permanentemente al positivismo y a su crisis, sino que además se permite enjuiciar al flamante código penal argentino y sugerir su reforma¹⁴. Asúa vuelve a la Argentina dos años después para impartir clases en la universidad de Córdoba, con un programa muy dedicado a la historia del derecho penal en ese país. Y también expondrá en la Universidad de Buenos Aires sobre el sistema carcelario argentino, propiciando otras alternativas. Otro tanto haría en la Universidad platense en torno a un asunto todavía latente: «Lombroso y la doctrina del hombre delincuente»¹⁵.

En 1927 mantiene una polémica con Ferri desde el matutino *La Prensa*, reprochando las alabanzas a Mussolini de su colega italiano, quien había exhibido otrora una importante militancia socialista:

Esa simpatía para un régimen de dictadura nos ha parecido a muchos inexplicable. Este asunto de política nacional, ajeno a la ciencia, acaso no hubiera sido tan llamativo si no fuese porque padecemos en España un sistema próximo al fascista, que persigue, confina y encarcela a los que, como yo, como sus enemigos¹⁶.

Para la misma fecha, Asúa publica su libro *Política. Figuras. Paisajes*, donde ofrece muchos testimonios sobre la Argentina y dedica un capítulo al tema «Política hispa-

¹³ Cfr. estudios como los de Heins Mattes, «Luis Jiménez de Asúa - *Leben und Werk*», *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft*, 84 (1), 1972.

¹⁴ Como producto de sus cursos en Buenos Aires, Asúa publicaría *El nuevo código penal argentino...* (Madrid, Reus, 1928), donde, mientras batallaba contra el régimen de Primo, vaticinó que un día buscaría «definitivo refugio» en la Argentina. En la tercera edición de la obra (Buenos Aires, La Facultad, 1944) llegó a creer en cambio, desacertadamente, que el derrumbe del totalitarismo le permitiría retornar a España de su exilio argentino.

¹⁵ Cada una de las conferencias fueron reseñadas en *Anales de la Institución Cultural Española* (Buenos Aires, 1948), tomo 2, 1.ª parte, cap. 12 y 2.ª parte, cap. 26.

¹⁶ Ferri acusa a Asúa de buscar una publicidad personal y defiende sus nuevas inclinaciones, *La Prensa*, marzo 25 y junio 17 de 1927.

noamericana». En esta parte recoge una conferencia que había dado en el Club Español de Buenos Aires, criticando el panamericanismo —por estar orientado por los intereses yanquis y ser contrario a la unificación iberoamericana. También objeta el latinoamericanismo, señalando que no existe la raza latina y que dicho ismo representa otra fase de la política francesa, lo cual se magnifica en el caso argentino —imbuido de antihispanismo:

La Argentina se apartó espiritualmente de las tierras de origen, seducida por el espejuelo francés... la cultura superior argentina es, en su fondo, oriunda de Francia; la literatura francesa predomina entre las damas y varones; las tendencias viajeras que al argentino lo desplazan de su suelo, tienen como meta casi única, París (pp. 75, 71-72).

Ello no es óbice para que también se aluda a algunos argentinos como Alberto Rodríguez y a la disertación que éste pronunciara en la universidad madrileña sobre la enseñanza de la filosofía jurídica en su país. Otro capítulo está centrado en esa figura ejemplar que fue José Ingenieros y en su importancia científica e intelectual, adjudicándosele el mérito de «buscar, afanosa y noblemente el alma argentina»¹⁷ —ese leit motiv persistente.

Con todo, en otro prólogo al libro de Eduardo Benso *La libertad de América* (1929), Asúa tomaría cierta distancia irónica frente a sus referidas ocupaciones:

Los hados ensayan conmigo la virtud de la paradoja. Soy catedrático de Derecho penal, y no creo en la eficacia de la pena. Soy conferenciante en la Península y en la América de lengua española, y cada día desconfío más de las disertaciones y de la ocupación oratoria (p. 13).

Asimismo, censura algunas posturas antihispanistas, como la del argentino José Pecco, por olvidarse de que la arbitrariedad y la inhumanidad que imputan al derecho penal español era común en todo Europa hasta las postrimerías del siglo XVIII. Y vuelve a denunciar el panamericanismo como una amenaza imperialista enmascarada, contra la cual se miden las juventudes del Nuevo Mundo.

Saltando vertiginosamente a su prolongada residencia en la Argentina, nos encontramos con una actuación desbordante. Allí no sólo publica o reestructura varias decenas de libros y centenares de artículos. De su vastísima producción no puede omitirse su nutrida colección —en 17 tomos— de *El criminalista* (1941-1966), donde expuso tanto sus propias ideas jurídicas como criticó las de otros pares suyos, varios de ellos grandes expertos argentinos. El *Tratado de Derecho penal*, su obra principal, llegó a ser calificado como una auténtica enciclopedia de las ciencias penales.

Asúa fue nombrado Profesor Extraordinario en la Universidad de La Plata, donde dirigió el Instituto de Criminología y Altos Estudios Jurídicos, cargos a los cuales renunció hacia 1945 por diferencias políticas. Luego estuvo al frente del Instituto de Ciencias Penales en el Litoral (Santa Fe). En 1958 es contratado por la Facultad de Derecho de Buenos Aires, centro preponderantemente conservador que lo ignoró casi veinte años. Abandona definitivamente la cátedra por disentir con la intervención universita-

¹⁷ El trabajo de Asúa sobre Ingenieros se incluiría como prólogo, con algunos agregados, en el libro del ensayista argentino *La universidad del porvenir* (Barcelona, Librería Síntesis, 1930).